

1. Las Inversiones y Mejoras están incluidas en la licitación y tienen puntaje

**R.: Las inversiones y Mejoras deben ser autorizadas por el Director Regional de Administración y Finanzas y no tienen puntaje adicional.**

2. Los Programas y la metodología de asegurar la inocuidad de los alimentos suministrados tienen puntaje.

**R.- No tiene puntaje, debe ajustarse a los protocolos respectivos.**

3. Servicio Coffee Corner: existe la implementación de otro punto de venta.

**R.: No existe dicha posibilidad, por el momento.**

4. Servicio Maquinas VENDING: se pueden instalar

**R.: No se pueden instalar en ese espacio.**

5. CATERING Y EVENTOS: está considerado en la licitación.

**R.: No está considerado.**

6. La Colación Junaeb, cual es el precio actual

**R.- Deben ajustarse a lo que la autoridad establezca.**

7. Desayuno Junaeb, cual es el precio actual

**R.- Deben ajustarse a lo que la autoridad establezca.**

8. Control de Plagas, lo realiza la Universidad Central de Chile.

**R.- Efectivamente.**

9.Cuál es la pauta de inspección de control de calidad que Uds. realizan y si pueden enviar la pauta.

**R.- Se encuentra en las bases de licitación.**

10. La frecuencia de las degustaciones.

**R.- Por protocolo Covid no hay degustaciones.**

11. La Empresas y /o Personas Naturales, que no se presentaron a las 10 de la mañana el día martes 15, quedan fuera de la licitación de acuerdo a la base de la licitación. En caso que se presentaron después de la fecha y horario nos aseguran que se cumple las bases.

**R.- El proceso está ajustado a lo que dicen las bases.**

12. En caso de robos después del horario de funcionamiento. Cuál es el procedimiento.

**R.- La Universidad cuenta con vigilancia privada las 24 hrs., sin embargo, el concesionario deberá velar de no dejar las dependencias abiertas al cierre de la jornada, sin embargo, el concesionario es el principal custodio de dicho espacio.**

13. El casino actual tiene intereses y lazos comerciales de acuerdo a las bases estos quedan fuera la licitación.

**R.- Las bases son claras y específicas en todos los temas.**

14. La propuesta económica solo está basada en el anexo 7 se considera solo eso. ?, el cual está limitada a la entrega de más productos, en caso que fuera así, cuál será el control precio la empresa o natural que se adjudique.

**R.: En el punto de evaluación de la oferta económica queda claro la forma en que se calculará el puntaje obtenido.**

15. Los precios de cafetería del casino quien lo regula.

**R.: Los precios de cafetería obtenidos en licitación no se pueden cambiar sin previa autorización del Director Regional de Administración y Finanzas.**

16. En el punto número 5, participantes se describe que los participantes sean personas naturales o jurídica deben de ser nacionales, soy extranjero, pero tengo mi único de actividades al día con todo lo que la ley demanda, ¿es posible postular? O es solo para gente con nacionalidad chilena, muchas gracias y quedo a la espera de su respuesta.

**R: No existe ningún problema al respecto, cuando hablamos de persona jurídica nacional, tiene relación con el cumplimiento de funcionamiento que exigen las normas chilenas, por ejemplo: pagos de IVA, resoluciones sanitarias, patentes. etc.**